

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA



ESTÉTICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEXTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **HUMANIDADES**

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	10
Competencias Disciplinarias Extendidas.	13
Relación de bloques del programa de Temas Selectos de Filosofía I con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Humanidades.	14
Bloque I. Definición de estética y su relación con otras disciplinas filosóficas.	16
Bloque II. Concepciones históricas de la Estética.	18
Bloque III. Estética y su objeto de estudio.	20
Bloque IV. El juicio y los valores estéticos.	22
Evaluación por Competencias.	24
Fuentes de Consulta.	26
Créditos.	27
Directorio.	28

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La asignatura de **Estética** pertenece al campo disciplinar de humanidades, por su naturaleza comparte los métodos de estudios de las ciencias filosóficas y su objeto de estudio es fundamentalmente la belleza, la unidad y armonía del “ser” que se estudia en Filosofía. Se relaciona directamente con Ética porque tiene por objeto de estudio la belleza natural del universo, así como la belleza y la bondad que resulta del actuar de la persona humana; con Gnoseología que trata de la validez y la forma en que se conoce lo bello, lo bueno, lo estético y con Lógica porque se trata de la razón que nos lleva al conocimiento de lo verdaderamente bello y bueno que conserva la unidad en aquello que se estudia.

Esta asignatura, forma parte del componente de formación propedéutica, por lo que permite reconocer y realizar juicios subjetivos de gusto y juicios objetivos estéticos sobre la belleza natural que se observa en Ecología y Medio Ambiente; las diversas expresiones de la cultura que se abordan en Ética y Valores I y II; en Historia del Arte y en actividades como la música, la danza, el teatro, literatura, entre otras, de tal forma que posibilita la interacción de las y los estudiantes con su entorno de manera crítica al generar reflexiones sobre sus gustos a partir de distintas perspectivas estéticas para favorecer el desarrollo de intuiciones y criterios que intervengan en la interpretación de fenómenos estéticos en un marco de interculturalidad.

Como propósito general de la asignatura, el estudiantado valora la belleza natural, la sensibilidad, lo feo y el arte como manifestación de la belleza que la persona humana es capaz de crear en su actividad como resultado del pensamiento filosófico de cada época al relacionar las principales perspectivas teóricas de la estética con las distintas expresiones artísticas en un marco de inclusión y tolerancia, que le permita interpretar y juzgar de manera crítica la diversidad cultural de su entorno y del mundo.

En este marco de referencia el estudiantado elabora una concepción propia sobre lo que es estético mediante el gusto por algo, así como la elaboración de forma reflexiva y metódica de un juicio estético sobre los distintos fenómenos de la naturaleza, culturales y artísticos de su comunidad y fuera de ella.

En el contexto del Bachillerato General y en el campo de formación propedéutico, la Estética permitirá al estudiantado asumir los estudios superiores con mayores recursos metodológicos procedentes de las disciplinas filosóficas para incursionar en áreas como las artes gráficas, por ejemplo: pintura, escultura y dibujo; en el ámbito de la publicidad, mercadotecnia y el diseño gráfico; en la creación de la realidad virtual en la informática; en el campo de la medicina en lo relativo a cirugía estética (cirujanos plásticos) y el diseño de prótesis; en el campo del turismo y ecoturismo, en el diseño de espacios recreativos; en la ingeniería para el diseño ergonómico de la industria automotriz; así como en cualquier evento cultural en lo referente a la creación de las escenografías, vestuario entre otros; en el ámbito gastronómico en torno a la forma estética de un emplatado que presenta un chef y en general, en el desarrollo cultural y artístico donde ha intervenido la actividad de la persona humana.

En el Bloque I a partir de la investigación documental en distintas fuentes de información y la reflexión, conoceremos la definición de Estética como disciplina filosófica, así como su relación con la Ontología, la Ética, la Axiología y la Gnoseología y con las diversas manifestaciones artísticas. En el Bloque II mediante el trabajo colaborativo en diferentes equipos de trabajo se analizan las distintas concepciones históricas de la Estética, el Bloque III considerando el contexto local y los entornos globales, se presentan en mesas de trabajo los objetos de estudio de la Estética como: la belleza, la fealdad, el arte y la sensibilidad, y en el Bloque IV, a través del análisis crítico y reflexivo que surgen de los debates, se desarrolla el tema del juicio estético y la axiología estética de manera práctica, para que las y los estudiantes lo asocien en su contexto cotidiano.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II	Literatura I	Literatura II	Lógica	Filosofía
					Estética
Todas las asignaturas de 1er. semestre	Todas las asignaturas de 2do. semestre	Todas las asignaturas de 3er. semestre	Todas las asignaturas de 4to. semestre	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	Todas las asignaturas de 6º. semestre de los componentes básico y propedéutico
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. Definición de estética y su relación con otras disciplinas filosóficas.

Bloque II. Concepciones históricas de la Estética.

Bloque III. Estética y su objeto de estudio.

Bloque IV. El juicio y los valores estéticos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS		CLAVE
HUMANIDADES		
1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.		CDEH1
2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.		CDEH2
3. Realiza procesos de obtención, procesamiento, comunicación y uso de información fundamentados en la reflexión ética.		CDEH3
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.		CDEH4
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.		CDEH5
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentando en la reflexión ético-política.		CDEH6
7. Entiende, desde la perspectiva hermenéutica y naturalista, el impacto de procesos culturales en la sociedad actual.		CDEH7
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.		CDEH8
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.		CDEH9
10. Participa en diversos procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.		CDEH10
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.		CDEH11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE ESTÉTICA CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.</i>	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.	III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?	III
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.		
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.		
<i>Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica sometida a reglas.	I III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Sentido de la vida humana.	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?	
<i>Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?	I
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.		II

<i>Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.</i>	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica de valores.	III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	
		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	El ser humano en la sociedad.	
<i>Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.</i>	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.	I II III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.	
<i>Expandir las posibilidades de vida.</i>	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Los fines de la argumentación. La estructura de los argumentos. La argumentación como práctica contextualizada.	II III IV
		Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
	Reflexionar sobre el mundo.	Arte, expresión y apreciación estética.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	¿Qué es más importante: el fondo o la forma de lo que digo?	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Influye la ficción literaria en mi realidad?	III
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.		IV

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Definición de estética y su relación con otras disciplinas filosóficas.	6

Propósito del Bloque
Explica la definición de Estética, su vinculación con otras disciplinas y su función en las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación documental y el trabajo colaborativo, para reconocer y aceptar la diversidad cultural de su entorno favoreciendo su pensamiento crítico y reflexivo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG6.1 CG6.4 CG7.3	CDEH8 CDEH9	<p>Definición de la Estética como disciplina filosófica.</p> <p>Relación de la Estética con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Ontología. • La Ética. • La Gnoseología. <p>La función de la Estética en las diferentes manifestaciones artísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Danza • Cine • Literatura • Pintura • Escultura • Arquitectura • Música 	<p>Identifica la definición de estética como disciplina filosófica y su concepto.</p> <p>Distingue la relación de la Estética con otras disciplinas filosóficas.</p> <p>Reconoce la función de la estética en las distintas manifestaciones artísticas.</p>	<p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p> <p>Reconoce y acepta la diversidad en su contexto.</p>	<p>Construye reflexivamente su propio concepto de Estética a partir de su caracterización como disciplina filosófica para comprender su importancia en las distintas manifestaciones culturales de su entorno y del mundo.</p> <p>Explica de manera crítica y reflexiva mediante el análisis comparativo la relación que tiene la Estética con otras disciplinas filosóficas para reconocer la influencia de éstas en su entorno.</p> <p>Deduce la función de la Estética a través de la apreciación de las distintas manifestaciones artísticas reconociendo la diversidad para valorar las distintas expresiones culturales de su entorno.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Concepciones históricas de la Estética.	18

Propósito del Bloque
Explica las diferentes concepciones históricas de la Estética a partir del análisis de pensamiento de diversos filósofos, así como las características de cada época para reflexionar sobre su evolución en el mundo e impacto de los procesos culturales en la sociedad actual favoreciendo el pensamiento crítico y reflexivo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG5.2 CG6.4 CG7.3 CG8.2	CDEH8 CDEH9 CDEH11	<p>La Estética en la época clásica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Platón. • Aristóteles. <p>La Estética en la Edad Medieval:</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Agustín de Hipona. • Santo Tomás de Aquino. <p>La Estética en el modernismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baumgarten. • Kant. • Schiller. • Hegel. <p>La Estética contemporánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nietzsche. • Freud. • Heidegger. • Sartre. 	<p>Identifica las distintas concepciones de Estética que se han desarrollado en el transcurso de la historia.</p> <p>Distingue las distintas nociones de Estética entre una época y otra.</p> <p>Contrasta el sentido de la Estética a partir de las distintas posturas de los autores más representativos de cada época.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Muestra tolerancia ante la diversidad de problemas sociales.</p> <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p> <p>Reflexiona sobre diferentes posturas de conducirse en el contexto.</p>	<p>Relaciona a partir del análisis reflexivo las diferentes concepciones de Estética a través de la historia para comprender su importancia en el desarrollo de las manifestaciones artísticas de su comunidad, su entorno y el mundo actual.</p> <p>Explica a partir de las distintas posturas ideológicas de cada época, la evolución e impacto de la estética en los procesos culturales en su vida cotidiana y la sociedad mostrando flexibilidad y apertura a los diferentes puntos de vista.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Estética y su objeto de estudio.	16

Propósito del Bloque
Explica el objeto de estudio de la Estética a partir de experimentar la belleza, el arte y la sensibilidad desde la percepción individual y colectiva para reflexionar sobre la importancia de la Estética en la comprensión de la diversidad cultural en su contexto y en el mundo, favoreciendo así su pensamiento crítico.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG2.1 CG2.2 CG2.3 CG7.3	CDEH4 CDEH7	<p>El objeto de estudio de la Estética:</p> <p>La belleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad. • Verdad. • Bondad. • Armonía en el ser. <p>Belleza natural.</p> <p>Belleza creada por la persona humana.</p> <p>La sensibilidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción. • Asombro. • Contemplación. • Intuición. • Sentimientos. <p>El arte como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mímesis. • Expresión de emociones (sentimientos y pasiones). • Juego. • Símbolo. <p>Lo feo y sus valores estéticos.</p>	<p>Define el objeto de estudio de la Estética y sus diferentes enunciaciones.</p> <p>Distingue la “belleza natural” de la “belleza creada por la persona humana” como parte del objeto de estudio de la estética.</p> <p>Experimenta la sensibilidad individual y colectiva ante los diferentes fenómenos estéticos.</p> <p>Identifica el arte con sus diferentes intenciones.</p> <p>Reconoce la importancia de lo feo como objeto de estudio de la Estética.</p>	<p>Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Reconoce y acepta la diversidad en su contexto.</p> <p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p> <p>Expresa emociones e ideas ante las consecuencias de sus actos como resultado de su toma de decisiones.</p>	<p>Explica mediante un pensamiento crítico reflexivo la belleza como objeto de estudio de la Estética a partir de la identificación de la unidad, verdad, bondad y armonía en el ser, para relacionarlo en cualquiera de sus manifestaciones artísticas de su entorno.</p> <p>Define la belleza natural y belleza creada por la persona humana mediante la experimentación de la sensibilidad que producen las diferentes manifestaciones artísticas en el mundo, mostrando respeto por las demás opiniones.</p> <p>Argumenta mediante la expresión de sus emociones e ideas la importancia de lo feo en la concepción de lo bello dentro de la diversidad cultural para identificar su valor estético.</p>

Bloque

IV

Nombre del Bloque

El juicio y los valores estéticos.

Horas Asignadas

8

Propósito del Bloque

Deduce los valores estéticos a través de un juicio objetivo o subjetivo, mostrando flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista de manera responsable para la construcción de su criterio en un contexto de diversidad cultural y el mundo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG6.3 CG6.4 CG8.2	CDEH1 CDEH7	<p>Juicio de gusto (subjetivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espectador. • Coleccionista. <p>Juicio estético (objetivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artista. • Intérprete. • Crítico. <p>Categorías estéticas axiológicas,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo trágico. • Lo sublime, • Lo cómico (humor, sátira, ironía). • Lo grotesco. 	<p>Identifica los diferentes juicios que realiza la Estética.</p> <p>Expone el juicio de gusto y el juicio estético.</p> <p>Distingue las diferentes categorías estéticas en el marco de la diversidad cultural.</p> <p>Asocia las diferentes categorías estéticas con los juicios estéticos.</p>	<p>Externa el pensamiento crítico y reflexivo de manera solidaria.</p> <p>Privilegia el diálogo para la construcción del conocimiento</p> <p>Externa emociones e ideas ante las causas y consecuencias de sus actos para la toma de decisiones.</p> <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p>	<p>Clasifica de forma crítica y reflexiva mediante el uso del juicio subjetivo y objetivo, las diferentes categorías estéticas que se presentan en la diversidad cultural de su entorno para fortalecer su conocimiento estético.</p> <p>Estima las diversas expresiones culturales asociando las categorías con los juicios estéticos mostrando apertura a diferentes puntos de vista para la construcción de su propio criterio estético en la diversidad cultural de su contexto.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Labrada, María Antonia. (2017). Consideraciones filosóficas sobre la belleza y el arte. Ediciones Universidad de Navarra. Editorial S.A. EUNSA. ISBN: 9788431332297
- Wilczek, Frank. (2016). El mundo como obra de arte. En busca del diseño profundo de la naturaleza. Editorial Crítica, ISBN: 9788498929614
- Zatory, Marta. (2018). Aportes a la Estética desde el Arte y la Ciencia del siglo XX. Quinta edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Marca. ISBN: 9789508892751

COMPLEMENTARIA:

- Carrit E. F. (2011) Introducción a la Estética. México: F.C.E. ISBN: 9789681608804
- Valverde, José María. (2003) Breve historia y antología de la estética. Barcelona, Editorial Ariel. ISBN: 978843487369
- Scruton, Roger. (2000) La experiencia estética: ensayos sobre la filosofía del arte y la cultura. México: F.C.E. ISBN: 9786071621979
- Sánchez Vázquez, Adolfo, (1992) Invitación a la estética, Grijalbo. ISBN: 6073147333
- Bayer, R. (2005) Historia de la Estética. México: F.C.E. ISBN: 9789681622244

ELECTRÓNICA:

- Estudios Estética.pdf. Recuperado el 05 de febrero de 2018 desde: Estética.pdf. Recuperado el 26 de abril de 2018 desde: <https://marisabelcontreras.files.wordpress.com>
- La ciencia como experiencia estética y el arte como experiencia cognoscitiva: prolegómenos a una teoría sintética de la realidad consultado el 04 de mayo del 2018 desde http://www.umar.mx/revistas/44/03_teoria_realidad.pdf
- Ensayos en estética contemporánea, consultado el 04 de mayo del 2018 desde: http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/Ensayos_de_estetica_contemporanea.pdf
- Estética, Universidad de Palermo, consultado el 4 de mayo del 2018 desde: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectorgraduacion/archivos/385.pdf

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Rosa Isela Martínez Romero. Escuela Preparatoria Particular Incorporada Instituto Tepeyac, Preparatoria Campus Coacalco.

Miguel Ángel Francisco Guadalupe. Escuela Preparatoria Particular Incorporada Bachillerato ISES Santiago.

Alfonso Govea Bautista. Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa

Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares

Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica

Mabel Elizabeth Fuentes Torres. Asesoría psicopedagógica

Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica

Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica

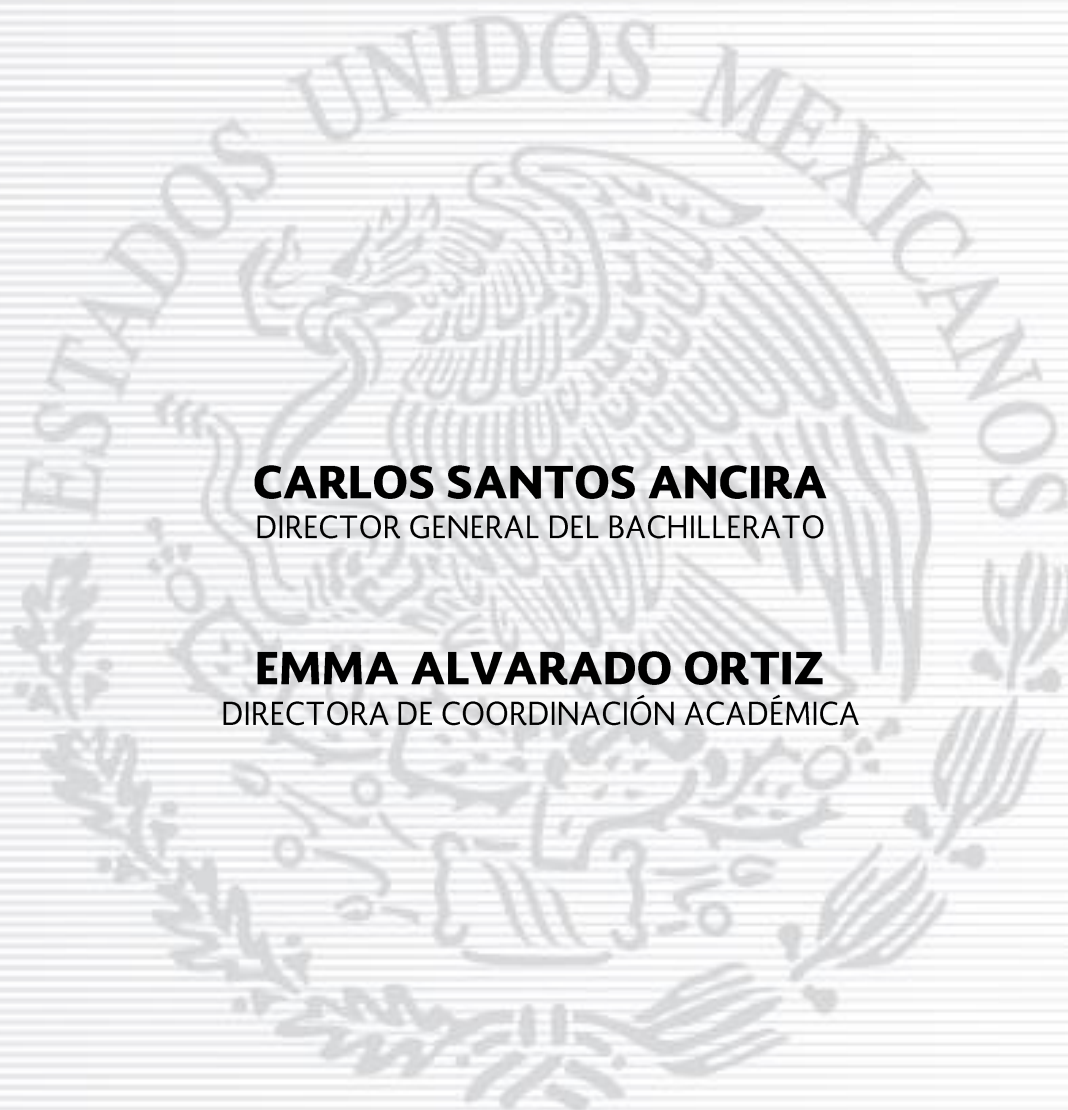
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica

Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARADO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA